OBJETO: REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS EXISTENTES Y PROPUESTA DE DISEÑOS DE REDES ELÉCTRICAS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, PARA CADA UNO DE LOS CEMENTERIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL – NORTE, SUR, CENTRAL Y PARQUE SERAFÍN. PRESUPUESTO

VALOR : $216.589.057.oo

PARTICIPANTES

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	% DE PARTICIPACION
1	PRAN CONSTRUCCIONES SAS NIT 900535486-7	N.A.	100%
2	ENERGY CONSULTING GROUP S A S NIT 900805621-4	N.A.	100%
3	CONSORCIO DISEÑOS REDES	SERKET S.A.S. NIT 900953086-7	50%
		JUAN PABLO FRANCO TORO CC 75101263 Manizales	50%

INFORMACION FINANCIERA REGISTRADA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP

(cifras en pesos)

PROP N°	PROPONENTE		Consorcio %	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS INTERESES
1	PRAN CONSTRUCCIONES SAS NIT 900535486-7			*821.400.065*	*1.525.133.363*	*61.000.000*	*341.700.000*	*1.183.433.363*	*661.367.050*	*0*
2	ENERGY CONSULTING GROUP S A S NIT 900805621-4			*1.547.448.366*	*1.883.656.375*	*194.842.351*	*194.842.351*	*1.688.814.024*	*556.166.053*	*20.418.461*
3	CONSORCIO DISEÑOS REDES	SERKET S.A.S. NIT 900953086-7	50%	*293.551.178*	*307.219.112*	*195.709.325*	*195.709.325*	*111.509.787*	*68.931.879*	*7.259.518*
		JUAN PABLO FRANCO TORO CC 75101263	50%	*120.000.000*	*430.357.000*	*5.050.000*	*5.050.000*	*425.307.000*	*117.950.000*	*50.000*

	No UAESP-CMA-06-2020	
OBJETO	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS EXISTENTES Y PROPUESTA DE DISEÑOS DE REDES ELÉCTRICAS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, PARA CADA UNO DE LOS CEMENTERIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL – NORTE, SUR, CENTRAL Y PARQUE SERAFÍN. PRESUPUESTO $216.589.057.	
PROPONENTE	**PRAN CONSTRUCCIONES SAS NIT 900535486-7**	
ASPECTOS A VERIFICAR – CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	**RESULTADO**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de determinar cuáles proponentes tienen la capacidad financiera para la ejecución del contrato, la UAESP revisará y analizará la información financiera de cada uno de los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual el proponente deberá presentar copia del Registro Único de Proponentes RUP expedido por la Cámara de Comercio VIGENTE y en FIRME a la fecha de cierre del presente proceso y con corte de información mínimo a 31 de diciembre de 2019, en el cual se refleje la información requerida para determinar la Capacidad Financiera exigida con base en el cálculo de los indicadores de liquidez, nivel de endeudamiento, capital de trabajo y cobertura de intereses. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** Con el objetivo de evaluar la capacidad organizacional para la ejecución del contrato, la UAESP revisará y analizará la información de cada uno de los proponentes, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para esto el postulante deberá presentar copia del Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme.	**CUMPLE**	Se anexa matriz de evaluación financiera. El Proponente CUMPLE con los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional.

PROCESO DE SELECCIÓN	**No UAESP-CMA-06-2020**	
OBJETO	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS EXISTENTES Y PROPUESTA DE DISEÑOS DE REDES ELÉCTRICAS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, PARA CADA UNO DE LOS CEMENTERIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL – NORTE, SUR, CENTRAL Y PARQUE SERAFÍN. PRESUPUESTO $216.589.057.	
PROPONENTE	**ENERGY CONSULTING GROUP S A S NIT 900805621-4**	
ASPECTOS A VERIFICAR – CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	**RESULTADO**	**OBSERVACION**
CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de determinar cuáles proponentes tienen la capacidad financiera para la ejecución del contrato, la UAESP revisará y analizará la información financiera de cada uno de los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual el proponente deberá presentar copia del Registro Único de Proponentes RUP expedido por la Cámara de Comercio VIGENTE y en FIRME a la fecha de cierre del presente proceso y con corte de información mínimo a 31 de diciembre de 2019, en el cual se refleje la información requerida para determinar la Capacidad Financiera exigida con base en el cálculo de los indicadores de liquidez, nivel de endeudamiento, capital de trabajo y cobertura de intereses. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** Con el objetivo de evaluar la capacidad organizacional para la ejecución del contrato, la UAESP revisará y analizará la información de cada uno de los proponentes, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para esto el postulante deberá presentar copia del Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme.	**CUMPLE**	Se anexa matriz de evaluación financiera. El Proponente CUMPLE con los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional.

PROCESO DE SELECCIÓN	No UAESP-CMA-06-2020	
OBJETO	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS EXISTENTES Y PROPUESTA DE DISEÑOS DE REDES ELÉCTRICAS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, PARA CADA UNO DE LOS CEMENTERIOS DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL – NORTE, SUR, CENTRAL Y PARQUE SERAFÍN. PRESUPUESTO $216.589.057.	
PROPONENTE	CONSORCIO DISEÑOS REDES	
ASPECTOS A VERIFICAR – CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	RESULTADO	OBSERVACION
CAPACIDAD FINANCIERA: Con el objetivo de determinar cuáles proponentes tienen la capacidad financiera para la ejecución del contrato, la UAESP revisará y analizará la información financiera de cada uno de los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para lo cual el proponente deberá presentar copia del Registro Único de Proponentes RUP expedido por la Cámara de Comercio VIGENTE y en FIRME a la fecha de cierre del presente proceso y con corte de información mínimo a 31 de diciembre de 2019, en el cual se refleje la información requerida para determinar la Capacidad Financiera exigida con base en el cálculo de los indicadores de liquidez, nivel de endeudamiento, capital de trabajo y cobertura de intereses. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** Con el objetivo de evaluar la capacidad organizacional para la ejecución del contrato, la UAESP revisará y analizará la información de cada uno de los proponentes, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, para esto el postulante deberá presentar copia del Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme.	**CUMPLE**	Se anexa matriz de evaluación financiera. El Proponente CUMPLE con los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional.

EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERAS Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

INDICADORES FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

PROPONENTES				CAPACIDAD FINANCIERA				CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN		CONCEPTO FINANCIERO
PROP N°	NOMBRE PROPONENTE		CONSORCIO %	INDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUD.	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO PROPONENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO > ó =	RENTABILIDAD DEL ACTIVO > ó =	
				> ó =	< ó =	> ó =	> ó =	> ó =	> ó =	
				1,2	70%	1,5	64.976.717	0%	0%	
1	PRAN CONSTRUCCIONES SAS NIT 900535486-7		N/A	13,5	22%	HABILITADO	760.400.065	0,56	0,43	CUMPLE
2	ENERGY CONSULTING GROUP S A S NIT 900805621-4		N/A	7,94	10%	27,24	1.688.814.024	0,33	0,30	CUMPLE
3	CONSORCIO DISEÑOS REDES	SERKET S.A.S. NIT 900953086-7	50%	2,06	27%	25,56	212.791.853	0,35	0,25	CUMPLE
		JUAN PABLO FRANCO TORO CC 75101263 Manizales	50%							

ALEXANDER CHARRY LASSO
NOMBRE Y FIRMA
EVALUADOR FINANCIERO SAF -UAESP